

Hace cinco años, la revista *QueHaceres* se creó con el propósito de acercar a un público amplio reflexiones provenientes de los distintos espacios en que se despliega nuestra labor profesional como antropólogos: la investigación, la docencia, la gestión y la extensión. También con el objeto de reunir experiencias de estudiantes, docentes y graduados. En cada número se tomó la decisión de profundizar en una o más problemáticas de interés para la disciplina y mostrar cómo se las aborda desde el quehacer antropológico.

En esta oportunidad, quienes conformamos el comité editor de la revista elegimos traer a la palestra la reflexión sobre una problemática que, aún siendo de larga data, ha tenido notoria repercusión y visibilidad a nivel nacional e internacional en estos últimos tiempos: la violencia estatal, la discriminación y la lucha de los pueblos originarios.

A pesar del proceso de “reconocimiento de la diversidad indígena” que se inicia en nuestro país en la década de 1980, luego de la dictadura cívico-militar y se plasma en un corpus legal que, aunque limitado, otorga ciertos derechos a los pueblos indígenas, muchos continúan sin ser aplicados, otros son vulnerados permanentemente y varios quedan todavía por legislar. La represión desplegada en la *pulof Cushamen* (provincia de Chubut) y en el Parque Nacional *Nahuel Huapi* (provincia de Río Negro), que implicaron la desaparición forzada de Santiago Maldonado en el primer caso y la muerte de Rafael Nahuel bajo las balas de las fuerzas de seguridad en el segundo; las incursiones de la Gendarmería Nacional en territorios de las comunidades; el procesamiento judicial de muchos indígenas y las campañas mediáticas de discriminación hacia los pueblos originarios que siguieron a estos eventos, fueron el estímulo para congregar a varios investigadores a reflexionar situada e históricamente acerca de estos procesos. La iniciativa tuvo así un doble propósito: echar luz frente a tanta sombra y tergiversaciones difundidas y revisar nuestro rol profesional en un contexto político-económico neoliberal en el que la coerción, la discriminación y la denegación de derechos son la regla. Bajo diferentes formatos, los artículos y el *dossier* fotográfico nos abren otras miradas para pensar estos procesos que, como señalamos, vienen del pasado, continúan en el presente y se han tornado todavía mucho más acuciantes bajo la gestión del actual gobierno nacional.

El primero de los artículos está escrito por el equipo de cátedra de la materia Sistemas Socioculturales de América I de la carrera de Ciencias Antropológicas de esta facultad y examina la larga historia de violencia física y cultural desplegada sobre los pueblos indígenas en nuestro país, y la forma en que se continúa hoy aquella vieja pero no caduca

dicotomía “civilización y barbarie”. El trabajo describe cómo el actual gobierno nacional lleva adelante una política neoliberal de fuerte avance del capital sobre los recursos naturales y territoriales, que incluye el despliegue y la abierta reivindicación de mecanismos represivos y la persecución penal hacia muchos indígenas. Asimismo, demuestra que estas políticas coercitivas de denegación de derechos y de criminalización de los reclamos, en especial los territoriales, buscan legitimidad a través de la propagación de viejos estigmas y racializaciones de las que los medios de comunicación afines se han hecho eco.

El segundo artículo, de Patricia Salatino, describe distintos relatos de diversas temporalidades sobre antiguos tesoros enterrados (“tapados”) para plantear tres aspectos a considerar en lo que refiere a la trayectoria y el territorio indígena. En primer lugar, la extensión transfronteriza de los territorios indígenas; en segundo lugar, la particularidad de las experiencias históricas de cada comunidad en relación con las sucesivas formaciones estatales a las que estuvieron sujetas, y, finalmente, la necesidad de contemplar e incluir en las investigaciones realizadas, no simplemente la materialidad arqueológica o los documentos escritos, sino las memorias colectivas de las comunidades con las que se trabaja.

La crudeza del contexto social actual, el repliegue de derechos, la discriminación y el racismo desatado y la creciente criminalización y judicialización hacia las comunidades indígenas en general, y hacia el pueblo mapuche en particular, obliga a repensar el papel social a seguir como antropólogos. Tanto Natalia Castelnuovo, Malena Castilla y Sebastián Valverde, por un lado, como Virginia Manzano por el otro, reflexionan en sus artículos sobre la experiencia de antropólogos que cada vez más acompañan las luchas indígenas como peritos en causas judiciales y deciden colaborar con sus demandas a través de formatos novedosos en nuestro quehacer profesional: difundiendo nuestras investigaciones junto a referentes de los pueblos originarios en el ámbito parlamentario, mediático y/o en redes sociales.

El artículo de Castelnuovo, Castilla y Valverde describe cómo la represión y campaña de estigmatización y criminalización de comunidades mapuche junto al tratamiento de la prórroga de la Ley N° 26.160 de relevamiento territorial impulsaron la movilización de un colectivo de investigadores, docentes y estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y de otros centros y universidades, con agrupamientos indígenas, instituciones, diversos poderes y variadas organizaciones de la sociedad civil.

El trabajo escrito por Virginia Manzano, por su parte, repasa el camino seguido por la autora en el marco de un informe pericial solicitado por la defensa legal de militantes de la organización barrial *Tupac Amaru* de la provincia de Mendoza, que habían sido acusados en la justicia por delitos de asociación ilícita, estafa, coacción y extorsión. El repaso de esta experiencia le permite objetivar ciertas visiones y prácticas constitutivas de las instancias judiciales a la par que sopesar las tensiones, posibilidades y limitaciones emergentes en estas coyunturas en las que las decisiones finales sobre el curso de la vida de las personas con las que trabajamos las toman otros.

El *Dossier Fotográfico* continúa esta línea de reflexión sobre problemáticas relativas a los pueblos originarios bajo un formato que combina imágenes con palabras. De la convocatoria realizada, dos propuestas fueron seleccionadas. La primera, titulada “Vialidad Nacional”,

está compuesta por tres fotos a través de las cuales el autor, Hernán Horacio Schiaffini, invita a pensar sobre aquello que queda oculto a simple vista bajo los carteles o nominaciones que atraviesan nuestras rutas y espacios nacionales y provinciales: las relaciones de fuerza y ejercicios de dominación y lucha tras la eufemísticamente denominada “Conquista del desierto”. La segunda, titulada “Pastoras copleras, pastoras tejedoras, pastoras desarraigadas”, de Bernardo Cornejo Maltz, plantea a partir de vívidas notas de campo algunas reflexiones sobre la cotidianeidad y el trabajo de las mujeres indígenas del NOA y Perú.

En la Sección *Enseñar antropología*, destinada a dar a conocer las trayectorias educativas y de investigación de los equipos de cátedra de la carrera, se presenta la primera parte de un *dossier* elaborado en el marco de la materia Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo de la orientación sociocultural, que continuará en el próximo número de la revista. Se trata de un trabajo realizado en forma conjunta por estudiantes y docentes que se inicia a partir de la realización de entrevistas a investigadores en antropología social de nuestra facultad y propone un conjunto de reflexiones sobre temas referidos al quehacer antropológico en la investigación de campo como la construcción del campo empírico, las aproximaciones dialógicas, la observación participante y el proceso de análisis del material de campo. El *dossier* completo aúna una multiplicidad de voces y perspectivas que permitirá al lector realizar una meta-reflexión sobre cómo nos formamos y desde dónde nos comprometemos como antropólogos.

Por último, la sección *Reseñas* cuenta con la contribución de Fernando Balbi, quien reseña el libro *Trabajo de campo etnográfico. Prácticas y Saberes*, en el que se que presentan reflexiones articuladas de docentes, adscriptxs y estudiantes de la materia Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo en torno de la enseñanza del trabajo de campo etnográfico. Con un estilo entusiasta, Balbi recupera los aspectos y contribuciones que considera valiosos, tales como la ética de la investigación etnográfica, e incentiva a buscar nuevos caminos para la reflexión comprometida de las prácticas en investigación etnográfica.

Este número de *QueHaceres*, al igual que los anteriores, busca abrir un espacio de reflexión sobre temáticas vinculadas a la práctica de nuestra disciplina y nos impulsa a continuar por ese camino, dado que quedan pendientes muchos otros problemas que nos ocupan y preocupan para divulgar desde una mirada antropológica. Ellos serán, sin duda, materia de discusión de los próximos volúmenes.

Comité Editor